

[Inicio](#) > Aspectos psicológicos y tentativas de suicidio generan las mal llamadas terapias para “corregir” orientación sexual e identidad de género

Aspectos psicológicos y tentativas de suicidio generan las mal llamadas terapias para “corregir” orientación sexual e identidad de género

Anuncian el Seminario Permanente Cultura de Inclusión y Diversidad Psicosocial

En Jalisco hay una iniciativa de ley congelada desde 2019 en contra de lo que llaman Esfuerzos para “Corregir” la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG), luego de que el Congreso capitalino aprobara, el pasado 24 de julio, una reforma al Código Penal para tipificarlos como delito, afirmó el doctor Christian Israel Huerta Solano, profesor del Departamento de Psicología Aplicada del [Centro Universitario de Ciencias de la Salud \(CUCS\)](#) ^[1] de la UdeG.

Huerta Solano participó en una rueda de prensa para analizar los riesgos de las mal llamadas “terapias de conversión”, en el marco del Día Mundial de la Homofobia, que se celebra el día 17 de mayo, y para dar a conocer los pormenores del Seminario Permanente Edición 2021 Cultura de Inclusión y Diversidad Psicosocial, organizado a través del CUCS.

Explicó que esta iniciativa congelada busca, con base en el enfoque de derechos humanos, que las personas LGBTTTIQ (lésbico, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer) sean respetadas en sus derechos y que sean erradicadas las ECOSIG (que son violatorias a los derechos humanos y de la salud de las personas), por lo menos de las prácticas que se consideran médicas, ya que actualmente no se suponen como un delito como tal.

La Asociación Mundial de Psiquiatría señala que no hay evidencia médica o científica que avale que la orientación sexual se pueda cambiar, no hay un corpus teórico que lo sustente.

Los ECOSIG, muchas veces, implican coerción, falta de consentimiento, privación ilegal de la libertad, violencia verbal, amenazas, e incluso se han reportado violaciones masivas, tanto de hombres como de mujeres.

En los casos más extremos se ha reportado que la persona es sometida a terapias de electroshock, e incluso exorcismos. Estas prácticas, que no son reconocidas por la comunidad científica, se llevan a cabo en la clandestinidad. Por lo tanto, se carecen de datos sobre los lugares en que se realizan.

De acuerdo con el reporte “Respuestas terapéuticas apropiadas ante la orientación sexual”, emitido por *The American Psychological Association* (APA), en 2009, los cambios que se pretenden generar en las personas sí producen disminución en su apetito sexual, ansiedad, depresión, e ideación suicida.

Los profesionales de la salud del APA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sugieren no seguir ningún tipo de estas prácticas.

Huerta Solano detalló que 8.4 por ciento de las personas que asisten a los ECOSIG son más tendientes al suicidio; 5.9 por ciento, a la depresión; 3.4 por ciento, al uso de drogas ilegales y 3.4 por ciento a relaciones sexuales de alto riesgo, y podrían contraer enfermedades de transmisión sexual como el VIH.

Debido a la depresión y ansiedad generadas por estos ECOSIG, las personas pueden desarrollar indefensión aprendida, ya que hagan lo que hagan siempre van a estar en el mismo círculo donde se considera que ellos están mal. Hay, además, una disminución de la autoestima y una alta tendencia a aumentar las conductas sexuales de riesgo.

Datos sobre el seminario

El Seminario Permanente Edición 2021 Cultura de Inclusión y Diversidad Psicosocial se realizará hasta el 2 de junio, a través de la plataforma Zoom, anunció la responsable de la Unidad de Inclusión del CUCS, maestra Sara Gutiérrez Cruz.

Entre las conferencias próximas se encuentran “Lo homosexual y lo gay: de lo institucional a lo genealógico”, que será dictada por el doctor Christian Israel Huerta Solano, el lunes 17 de mayo; y para el miércoles 2 de junio, “La equidad de género en la educación intercultural del nivel superior. Una mirada hacia el respeto de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afrodescendientes”, por parte de la maestra Nolvía Verónica López Recinos, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

El doctor Mario Gerardo Cervantes Medina, corepresentante de la Defensoría de los Derechos Universitarios del [Sistema de Educación Media Superior \(SEMS\)](#) [2] y representante de la Cátedra Nacional de los Derechos Universitarios, invitó a los estudiantes de educación media superior, superior y posgrado a participar como ponentes en el Congreso Latinoamericano de los Derechos Humanos desde la Mirada de los Jóvenes.

La convocatoria está abierta y podrá ser consultada en la página www.ddu.udg.mx [3]; hasta el 12 de junio hay recepción de resúmenes. La recepción de ponencias es desde el 12 de junio hasta el 6 de agosto, y una vez que sea aceptada y seleccionada la ponencia se publicará.

El congreso, que será en formato virtual, está programado para el 12 de agosto, fecha que se conmemora el Día Internacional de la Juventud.

La corepresentante de la DDU del SEMS, maestra Ivonne Guadalupe González Tinoco, anunció un concurso de fotografía organizado por dicho sistema, cuyo fin es visibilizar los prejuicios que hay hacia las personas LGBTTTIQ.

Los y las jóvenes bachilleres pueden concursar con una fotografía tomada desde su celular o tableta; abre el 17 de mayo y cierra el 17 de junio. El primer lugar se hará acreedor a una beca Proulex.

La convocatoria del concurso se publicará en la página www.ddu.udg.mx [3].

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 13 de mayo de 2021

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Adriana González

Etiquetas:

[Christian Israel Huerta Solano](#) [4]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/aspectos-psicologicos-y-tentativas-de-suicidio-generan-las-mal-llamadas-terapias-para>

Links

[1] <http://www.cucs.udg.mx>

[2] <https://www.sems.udg.mx/>

[3] <http://www.ddu.udg.mx>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/christian-israel-huerta-solano>